

Diagnóstico Normativo de Carácter Ambiental y Sectorial de Instalaciones

SERVICIOS – INGENIERÍA EN RIESGOS INDUSTRIALES

Aquellas instalaciones industriales que requieran evaluar las condiciones actuales de funcionamiento, el cumplimiento de las disposiciones legales de carácter sanitario o bien establecer la brecha frente a modificaciones o actualizaciones de la normativa atingente a su actividad productiva, la ejecución de un diagnóstico presencial resulta una alternativa recomendada para cumplir ese propósito y verificar el estado actual del recinto.

La metodología utilizada por este diagnóstico establece una lista de verificación (check list) que compara el alcance de las disposiciones legales respecto de la instalación en evaluación, permitiendo tener un marco general sobre los elementos que deben ser optimizados, mejorados o complementados.

¿Qué resultados espero de un diagnóstico de instalaciones?

- Disponer de un diagnóstico de las instalaciones, conforme a todos los requisitos señalados en la legislación nacional vigente para aspectos sanitarios y ambientales.
- Identificar eventuales desviaciones o brechas con respecto al cumplimiento de las obligaciones legales conforme a la legislación sanitaria o ambiental.
- Anticipar y proponer acciones correctivas en virtud de posibles desviaciones identificadas o brechas.

¿Cuál es el formato de entrega?

- Informe técnico sobre el cumplimiento normativo sectorial o ambiental aplicado.

¿Cuál es la experiencia de ATM Consultores & Ingeniería en este campo?

- Más de 15 años de experiencia en el mercado.
- Informe técnico sobre el cumplimiento normativo sectorial o ambiental aplicado.
- Cobertura en diversos rubros industriales tales como minería, alimentos, logística, infraestructura, agroindustria, producción química, petroquímica, gas, entre otros.



+56229796852



contacto@atmconsultores.cl